



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 039-17

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 11/2017- 14 de marzo de 2017 – Expediente N° 152026/2017, PAVIMENTO EN DÁRSENA Y CAMINO DE SERVICIO PARQUE ESTANCIA LA QUINTA. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 14 del mes de marzo de 2017 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Coordinador Gral. De Obras Públicas, Ing. Carlos Venturi y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----
 Sr. Alfredo Soletti D.N.I. N° 13.150.666, en representación de ALFREDO SOLETTI, -
 Sr. Marcos Piñero D.N.I. N° 35.212.197, en representación de ADOPAVI SA,-----
 Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 11, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma RODA ADOLFO ARMANDO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6), del Artículo 9° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: setecientos veinte mil cuatrocientos cincuenta (\$720.450).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma SOLETTI ALFREDO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6), del Artículo 9° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seiscientos sesenta y nueve mil novecientos veinticinco (\$669.925).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma ADOPAVI SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6), del Artículo 9° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seiscientos sesenta mil ochocientos cuarenta y cinco (\$660.845).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma MURÚA CONSTRUCCIONES SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6), del Artículo 9° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seiscientos noventa y nueve mil setecientos veinticinco (\$699.725). Presenta propuesta alternativa por un monto de Pesos seiscientos setenta y siete mil novecientos (\$677.900).-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 152026/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

LIC. HORACIO PEDRONE
 Soc. de Desarrollo Urbano Ambiental
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Ing. CARLOS VENTURI
 Coordinador Gral. Obras Públicas
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz